



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2012

Res. H N° 1760-12

Expte. N° 5.040/04

VISTO:

La Resolución H N° 632-06 mediante la cual se designó al Prof. Hugo Alejandro GALLO en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción Histórica a la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE producido el vencimiento del cargo de referencia se procedió, por Expediente 4.342/11, a sustanciar el respectivo concurso regular;

QUE mediante Resolución H N° 1427/12 el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la Prof. Marcela Alejandra AROCENA GOMEZ en el cargo y asignatura de referencia;

QUE en consecuencia corresponde dar por finalizadas las funciones del Prof. Hugo Alejandro GALLO, quien venía ocupando dicho cargo;

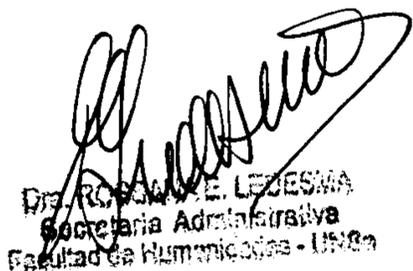
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

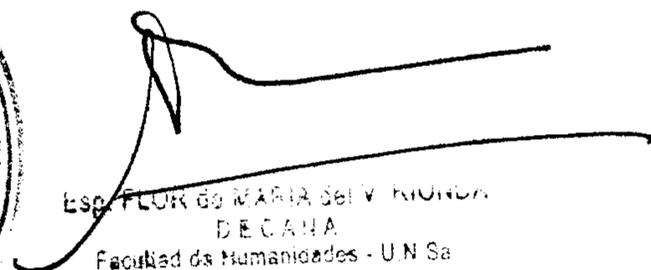
ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones, a partir del 9 de Octubre de 2012, al **Prof. Hugo Alejandro GALLO** en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Introducción Histórica a la Educación" equivalente a "Historia de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE al docente, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ


Dra. Rocsa E. LEZAMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR DE MARÍA DEL V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa